

Fecha 16.03.2009	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



DARDOS

Itinerario político



POR RICARDO ALEMÁN aleman2@prodigy.net.mx
WEBLOG: <http://blogs.eluniversal.com.mx/laotra/>

Alcohol, volante y muerte

El alcohol y el volante son una mancuerna criminal. Y el viajero más frecuente, cuando se juntan ebriedad y velocidad, es la muerte. Alcohol y volante matan a uno de cada dos fallecidos por accidentes viales. Es decir, 50% de quienes pierden la vida en accidentes viales, es por alcohol.

Estadísticas básicas del drama provocado por José Luis Romo, de 22 años de edad, quien escapó del retén del alcoholímetro —en Insurgentes y Juan Pablo II—, para arrollar y matar al policía Luis Fernando Corona y derribar la estatua del Papa. Tragedia general; en la familia del policía —viuda, hijos, hermanos, padres—, y para el presunto responsable —que por un *borrachazo* marcó vida y carrera—, y para su familia. Bueno, hasta la nunciatura fincó cargos por tirar al Papa.

Al presentarse a los medios —y repuesto de la resaca—, José Luis Romo dijo no recordar nada. Como atenuante expuso: “Nada de lo que hice fue a propósito... jamás atentaría contra la vida de nadie”. Y tiene razón, no existe organismo humano alcoholizado capaz de tener el control total de sus acciones, reflejos e ideas. Pero ahí se localiza el problema. ¿Por qué? Porque el tema no sólo está en detener y sancionar a los conductores alcoholizados, sino en regular el consumo y venta de bebidas alcohólicas en establecimientos mercantiles.

Es decir, la política social del Estado —y gobiernos como el del DF—, en torno al consumo de alcohol, no puede seguir la ruta del muy rentable e incontenible ne-

gocio de la venta de bebidas embriagantes en todo tipo de establecimientos mercantiles, sin control alguno y a cualquier hora, y pretender controlar el problema con el garrote del alcoholímetro.

Vamos por partes. Está claro que en tanto ciudadanos con derechos plenos, todos pueden o podemos consumir tanto alcohol o drogas como nos plazca, en casa o espacios privados. Esos ciudadanos serán responsables de su vida y los efectos a terceros. Pero en establecimientos mercantiles deben existir reglas eficaces —que se cumplan—, para el consumo y venta de alcohol, y para quienes conducen un volante bajo sus efectos. La realidad es otra.

A pesar de las nuevas reglas de horarios y venta de alcohol, nadie las respeta en toda clase de giros mercantiles. ¿Por qué? Por corrupción.

Así, a través de la publicidad se promueve el consumo y venta de alcohol —mientras nadie respeta los nuevos horarios y barras libres, que ahora se llaman “promociones”—, en tanto autoridades refuerzan el garrote del alcoholímetro fuera de los antros, que no es otra cosa que un nuevo impuesto por conducir alcoholizado. Círculo vicioso, perverso y criminal. ¿Hasta cuando? Al tiempo.

**NADIE EN LOS
GIROS MERCAN-
TILES RESPETA
LA NORMA POR
CORRUPCIÓN**

